

[Signature]
Regidor II

[Signature]
Regidor III

[Signature]
Regidor IV

Comisionado municipal

Comisión Ciudadana de Transparencia

Acto nº 60-2024

Reunida la Corporación municipal de Jocón yoro para celebrar sesión ordinaria el día 02 de Julio del año 2024 siendo los 08:56 am siendo presidida por el Sr. Alcalde municipal P.M. Achion Blasencio Zepeda Martínez, la presencia de la Vocalcaldera y presidenta Guayapa Hernández Lopez, la asistencia de los regidores en su orden. 1º Osmani Echeb Martínez Gómez 2º Afona Liset Hernández Torres 3º Meryary Elisabet Cortez Perez, 4º Cebo Rufino Barahona 5º Juan Reynaldo Lopez 6º Thania Miletza Martínez Rubio También la asistencia de la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Meryary Dueñas y la ausencia del Comisionado municipal Emme Amado Hernández ante la Secretaría municipal Estefany Alvarez Perez que da fe de la siguiente agenda. 1 Comprobación del quorum 2. Apertura de la sesión 3. Elevación a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda 5. Lectura, discusión aprobación y firma del acta anterior 6. Lectura de correspondencia y Resoluciones. 7 Asistencia de Regidores a Eventos municipales. 8 Rufinos y acuerdos 9.

VIVO

ciene de la sesión. 1. Se comprobó el quorum 2. El Sr. Alcalde dio por iniciada la sesión 3. La Invocación a Dios fue llamada a cabo por la Regidora Alma Hernández. 4. Se dio lectura a la agenda siendo esta discutida y aprobada por los corporativos 5. Se dio lectura al acta anterior siendo esta discutida aprobada y firmada por los Corporativos presentes 6. Lectura de correspondencia 6.1 Se recibió petición de la iglesia católica de la comunidad de La Soledad solicitando un viaje de arena para repellar la misma firmando la solicitud el delegado de la palabra el Sr. José Cautelicio Barahona. Resolución: La corporación municipal aprobó la solicitud de un viaje de arena para la iglesia católica de la comunidad de La Soledad. 6.2 Se recibió solicitud de dominio pleno de parte de Zahira Meliza Reyes Pérez de un solar ubicado en la colonia Aduan Bladimiro Zepeda con clave catastral 08-02-02-01 con un área superficial de 781.22 m² presentando la documentación correspondiente 6.2.1 La Honorable Corporación municipal de Jocón Yoro aprueba dominio pleno de un bien inmueble ubicado en la colonia Aduan Bladimiro Zepeda a favor de Zahira Meliza Reyes Pérez con DNI 1805-1979-00305 Hondueña, casada, Licenciada en Educación Básica verina de este municipio de Jocón departamento de Yoro. Este inmueble tiene los siguientes colindamientos Al Norte colinda con calle de por medio y solar de Edum Alfonso Antigua, mide veintidos punto noventa y siete (22.97 M.) Al Sur colinda con solar de Eleuterio Martínez, mide veintitres punto veinte metros lineales (23.20 M.) Al Este: colinda con calle de por medio y solar de Jerry Benjamín Reyes Pérez, mide treinta y tres punto sesenta y nueve metros lineales (33.69 M.) Al Oeste colinda con solar de

VIVO

Rene Isaias Lopez Cortes, mide treinta y cuatro punto
 cero cuatro metros lineales (34.04 ML) lo que totali-
 za un area de setecientos ochenta y uno punto veinti-
 dos metros cuadrados. (781.22 M²) 7. El Sr. Alcalde
 menciona y pide a los regidores que reco-
 rra la enajenación que se ha estado dando ya que
 ya que si se aprueba y programa en corporación
 se debe asistir por lo que menciona la Veredical
 de, que si es importante se asista ya que es apro-
 bado en corporación. Seguidamente, el Regidor
 #5, menciona que en su caso no asistió el cabildo
 abierto ya que tenía 2 meses de estar citado por el
 Juzgado por lo que era completamente obligatorio
 presentarse. El Sr. Alcalde menciona que se entiende
 el caso, y que es una responsabilidad de todos.
 Cuando se aprueba algo por lo que se debe estar
 al pendiente. Luego la Regidora #6 menciona que
 en su caso que no suele faltar que incluso le ha
 tocado esperar y en esta ocasión del día del cabil-
 do abierto la llamaron para hacerle entrega del
 bene tecnológico y si no iba ese día se lo iban
 a entregar a otro municipio y por esa razón no asistió
 y quiso a la Secretaría ese día que no iba asistir por lo
 que menciona el Sr. Alcalde, que si quiso y que en
 el caso tuvo que pedir constancia donde estuvo por
 que es importante asistir. por lo que responde la Regi-
 dora #6 que no tiene problemas con pedir la constan-
 cia. Luego el Regidor #4 manifiesta que somos
 representantes del pueblo por lo que debemos estar
 presentes y se ve bien que todos estén, luego el
 Regidor #5 menciona que hagan un esfuerzo y que
 ya falta poco para salir. Luego el Regidor #1 menciona que
 si se va conseguir la situación 8 informes. 8.1 El

VIVA

Dr. Alcalde menciona que se le preguntó a la propietaria del solar que está a la par del canal de riego no de acunales referente si se vendió y ella mencionó que no vende parte de su solar más bien que si se le pedía vender ese predio por lo que menciona que es importante se le notifique al juzgado para que se busque otro lugar por lo que menciona la Regidora #6 que se lleve a cabildo abierto si se dona el predio que ya está para la funeraria por lo que menciona la Vicealcalde que también se puede tomar la decisión con los que están de acuerdo. 8.11 por lo que acuerdan se ordenan el solar para la funeraria. 8.2 El Regidor #5 informa que se apersonaron a la represa del municipio con los regidores 2, 3, 4 el Alcalde municipal, Comisión de Transparencia Andrés Hernández, Policía municipal, jefe de DIMAT, Vicealcalde, Secretaria municipal y Jocon tv. para inspeccionar el área y que si se observó que si es necesario se arreglen los tubos y que el problema viene desde que se construyó por lo que menciona el primer regidor que sería bueno se haga una buena cortina abajo para que no se lleve de hijos y resulte un desierto. Luego el Dr. Alcalde mencionó que ya están autorizados para colocar los tubos a lo por y luego del tanque y que también se tomen medidas con el presidente del patronato con la apertura de cheques por lo que menciona la Regidora #6 que se le haga una Regilla para que no pueda entrar nadie por lo que menciona el Dr. Alcalde que también se está dando el centro del agua en la colonia Nelson P. y esto se manifestó en el cabildo abierto, así mismo menciona la Regidora #3 que también estuvo muerta cuando no asistieron al cabildo abierto. 8.2.2

VIVE

La honorable corporación municipal de Jacon yoro, aprueba se envíe Ordenanza municipal al patronato de la col. Nelson J. Pautillo, prohibiendo el cobro de peaje de agua potable en dicha colonia, ya que, el único ente autorizado para efectuar cobros es la municipalidad por lo que este es un pecunio municipal por lo que autoriza al departamento de justicia para que la emita lo prate Ordenanza de inmediato. 8.3 Se recibió resolución del expediente 32-2022 de demanda ordinaria laboral de los señores Alberto Fouier Flores Castro, Víctor Martí Martínez Bustillo, Héctor y David Pérez Castro, José Octavio George, Sandra Belinda Vega Pérez, Williams Orlando Martínez Bustillo, Nectaly Benjamín Martínez, Marcín Adán Vega Pérez, Josue Israel Martínez Torres, Roger Daniel Cruz Cortez, Carlos Saul Castro George, Ana Carolina Lopez Puerto, Merion Yomuleth Hernández Pérez, Alex Jesús Martínez Hernández, y Rosal Fouier Torres. En la cual se menciona que los pretéramos de salario acordados de permitir no proceden, ya que se había establecido en el contrato de transacción el monto de salarios adeudados a cada empleado y ambas partes lo firmaron mismo que se cumplió en un 65% por lo que no procedo. Queda a los demandantes a acudir a un proceso ejecutivo o a un proceso ordinario laboral para exigir el cumplimiento de lo pactado por lo que quedará a criterio de los demandantes la vía a utilizar, ya que el juzgado a declarado sin lugar el defecto procesal de inadecuación del procedimiento. Por lo que menciona el Sr. Alcalde que le informó el abogado o apoderado legal que seguira el caso a corosión por lo que no se resolviera la situación momenta momento para los demandantes. 9. Sin más que

VIVO


Trator se cierra la sesión el día mismo y fecha siendo las 10:56 am. firmando para constancia los corporativos presentes.


Alcalde municipal

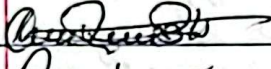



Vicealcalde

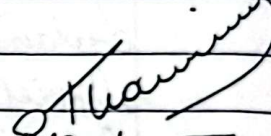
Osman Elhelmaty
Regidor #1


Regidor #2


Regidor #3


Regidor #4


Regidor #5


Regidor #6

Representante de la CCT



Acta de Cabildo Abierto #2-2024 "Catalogo de valores"
Reunida la Corporación municipal para celebrar sesión de Cabildo abierto el día 05 de Julio del año 2024 siendo el Tema "Socialización del catalogo de valores de los bienes inmuebles en el municipio de Jocon a partir del año 2025-al año 2029" siendo las 10:14 am siendo presidido por el Sr. Alcalde municipal P. M. Adrián Bladimiro Zepeda Mantua, siendo excusada la Vicealcalde Yessica Suyapa Hernandez, la presencia de los Regidores en su orden 1° Osman Elhelmaty meza Gomez 2° Alma Jeset Hernandez Torres 3° Merany

VIVO